

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

RESERVA
ARCHIVO

RES. Nº

0905/1331

AL : G.P. 805/91. de
fecha 13.03.91.,
RM/1.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/13804

A: 11 JUL 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MAT. : Remite respuestas a ca-
sos solicitados por do-
cumentos citados en an-
tecedente.

SANTIAGO,

09 JUL 1991

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

Adjunto se remiten a Ud., respuestas dadas a
través de las Municipalidades a peticionarios, que -
a continuación se indican :

- RM/1 : Sra. Judith Gutierrez; Of. Ord. 362 del
24.05.91, de Gobernación de Maipo y Of.
Ord. 266 del 22.05.91. I. Municipalidad
de Paine.

SALUDA A UD.,

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE



CONSUELO VILCHES FAUNDEZ
ASISTENTE SOCIAL

CVF/ova.-

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

DISTRIBUCION:

- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
- DIRECCION DESARROLLO SOCIAL.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO INTERIOR
REGION PROVINCIAL DE MAIPO
DEPARTAMENTO SOCIAL

ORD. : No 3621
ANT. : Reservado No 0905-45.
MAT. : Envía antecedentes.
=====

SAN BERNARDO, 24 MAYO 1991

DE : GOBERNADORA PROVINCIAL DE MAIPO

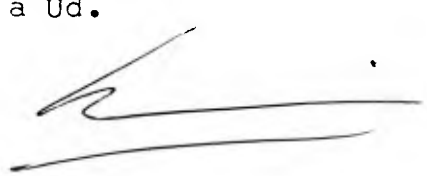
A : SEÑORA INTENDENTE SUPLENTE REGION METROPOLITANA
DOÑA MARTA CRUZ-COKE MADRID.

1.- Adjunto al presente documento, me permito hacer llegar a Ud. fotocopia de los antecedentes hechos llegar a esta - Gobernación Provincial por la señora Alcaldesa Subrogante de Paine y que dicen relación con la petición formulada por la señora JUDITH GUTIERREZ, de Huelquén, La Estrella.

Esta persona ya no vive en Paine, desconociéndose su actual domicilio, no obstante las gestiones realizadas por el Departamento Social de esa comuna.

Saluda atentamente a Ud.




SILVIA CORREA MARIN
Gobernadora Provincial de Maipo

SCM/EBdR/jnm

DISTRIBUCION :

- 1.- Sra. Intendente Reg. Metrop.
- 2.- Depto. Soc. Prov.
- 3.- Of. Partes Gob.

INTENDENCIA DE SANTIAGO	
Fecha Recibo	24 MAYO 1991
Aprobado	1017
Fecha	138
Destino	C Correa Marin
Fecha	24 MAYO 1991

ORD : N° 266 / 91.- /

ANT : ORD. N° 252 del 17.04.91 de
Gobernación Provincial.

MAT : Informa lo que indica.-

PAINE, 22 MAY 1991

DE : ALCALDESA SUBROGANTE COMUNA DE PAINE

A : SRA. SILVIA CORREA MARIN
GOBERNADORA PROVINCIA DE MAIPO

En relación a lo solicitado en el "ANT". ten
go a bien adjuntar a US. lo siguiente:

1. ORD. N° 31/91 que se refiere a Informe de la Directora de Desa
rrollo Comunitario del caso de Doña JUDITH GUTIERREZ.

Saluda atentamente a US.



[Handwritten signature]
MARIA SOLEDAD SANCHEZ G.
ALCALDESA SUBROGANTE

[Handwritten initials]
MSSG/MRRC/LN/SS/avb.-
DISTRIBUCION:

- Gobernación Provincial
- Secretaría Municipal
- Archivo.- /

GOBERNACION	
Fecha	22 MAYO 1991
Letra	
Línea	29
Folio	019
Trámite	Socio

ORD : Nº 31 / 91.- /

ANT : ORD. Nº 252 del 17.04.91
de Gobernación Provincial.

MAT : Envía gestión Caso Social.-

PAINÉ, 22 MAY 1991

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : SRA. MARIA SOLEDAD SANCHEZ G.
ALCALDESA (S) COMUNA DE PAINÉ

En relación a lo solicitado en el "ANT", tengo a bien informar a Ud. lo siguiente:

1. Doña JUDITH GUTIERREZ, 50 años aproximadamente, 2 hijos de - 20 y 18 años de edad.
Hace un mes aproximadamente que se fue de la Comuna de Paine desconociéndose con certeza su actual paradero.

SOLICITUD: Solución problema familiar y habitacional.

RESOLUCION: En visita domiciliaria del 14.05.91 se obtuvo la siguiente información:

- a) Se concurre al domicilio de la solicitante, encontrándose cerrado con candado. Vecina informa que la solicitante habría abandonado el lugar hace 1 mes aproximadamente, señalando que al parecer estaría en Malloco o Peñaflores, en casa de familiares. Entrega dirección de ex-conviviente de la Sra. Judith, Ramón Moraga Quintero, domiciliado en calle Los Naranjos Nº 25 Población Municipal, Huelquén.
- b) Se concurre donde ex-conviviente, el cual no se encuentra en la vivienda. Información es proporcionada por su actual conviviente Doña Cristina Quintero, quien señaló que:
 - Hace 2 años que Don Ramon Moraga terminó su relación con la solicitante, yéndose del hogar e iniciando actual convivencia.
 - Ambos hijos se encuentran dispersos.
 - La hija de 20 años se encuentra en Arica viviendo con una tía y el de 18 años está realizando el Servicio Militar.
 - Actualmente la solicitante se encontraría en Malloco, viviendo con familiares en propiedad de la cual sería heredera.

//.-

c) La señora Judith Gutierrez no registra ficha social en esta Dirección de Desarrollo Comunitario, por lo tanto jamás concurrió a este Dpto. a manifestar sus problemas, en busca de solución.

Lo anterior para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.



Maria R. Correa
MARIA RAQUEL ROJAS CORREA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MRRC/LMSS/avb.-0
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Alcaldesa Subrogante
- Archivo.- /